



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA GMU

Fecha y hora de celebración

5 de marzo de 2020 a las 09:00 h.

Lugar de celebración

Sala de Consejo del Edificio Múltiple de Servicios Municipales (Planta 9ª)

Asistentes

PRESIDENTE

D. JUAN ANTONIO MUÑOZ ARGÜELLES, Jefe del Dpto. de Gestión Económica y RR.HH.

VOCALES

Dña. YOLANDA ROMERO GÓMEZ, Letrada Asesoría Jurídica de la GMU

D. SERGIO FERNÁNDEZ ROMERO, Staff Jefe Servicio Fiscalización Organismos Autónomos Contratación e Inversiones

D. FRANCISCO EGUILIOR ÁLVAREZ DE RIVERA, Jefe del Servicio de Obras en el Patrimonio Municipal

D. JOSÉ ANTONIO MARTÍN MARTÍN, Jefe del Servicio de Contratación y Compras

SECRETARIO

D. ANTONIO HINOJOSA GALINDO, Jefe del Negociado de Contratación y Compras

Orden del día

1.-Expte. OB-054/17 Proyecto de parque canino en calle Maese Nicolás: Justificación de oferta anormalmente baja, valoración criterios evaluables automáticamente y propuesta de adjudicación.

2.-Expte. SU-013/19 Suministro de programas informáticos (software) y equipamiento (hardware) para transformación digital de la GMU. Lotes 1 y 2: Apertura y calificación de documentación administrativa lotes 1 y 2, apertura criterios basados en juicios de valor lote 1; apertura y valoración criterios cuantificables automáticamente lote 2 y propuesta de adjudicación lote 2.

3.-Expte. OB-037/19 Proyecto de urbanización de los viales del sistema general LO 2 "EL PATO" (2ª Fase): Subsanación documentación administrativa y apertura criterios basados en juicio de valor.

4.-Expte. OB-060/19 Proyecto de acondicionamiento del carril de la Cordobesa: Subsanación documentación administrativa y apertura criterios basados en juicio de valor.

5.-Expte. OB-043/19 Proyecto de adaptación a normativa de los pretilos de los pasos superiores en las vías de alta densidad: Apertura sobre único con documentación administrativa y oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159).

6.-Expte. OB-051/19 Proyecto de rehabilitación del Puente del Carmen: Apertura sobre único con documentación administrativa y oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159).

Sesión del 5 de marzo de 2020

Pág. 1

Código Seguro De Verificación	BbnTRH77ew8zUOLfFWqMDw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de Equilior Alvarez de Rivera	Firmado	11/03/2020 13:08:30
	Yolanda Romero Gómez	Firmado	10/03/2020 09:14:36
	Antonio Eduardo Hinojosa Galindo	Firmado	09/03/2020 13:49:41
	Juan Antonio Muñoz Argüelles	Firmado	09/03/2020 13:28:13
	José Antonio Martín Martín	Firmado	09/03/2020 11:42:12
	Sergio Fernández Romero	Firmado	09/03/2020 11:34:52
Observaciones		Página	1/12
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/		





7.-Expte. OB-061/19 Proyecto de mejora de la seguridad. Actuaciones con perspectiva de género en la ciudad de Málaga: Apertura sobre único con documentación administrativa y oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159).

8.-Expte. OB-066/19 Proyecto de urbanización de calle Gabriel y Galán. 2ª Fase: Apertura sobre único con documentación administrativa y oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159).

Se Expone

1.-Expte. OB-054/17 Proyecto de parque canino en calle Maese Nicolás: Justificación de oferta anormalmente baja, valoración criterios evaluables automáticamente y propuesta de adjudicación.

Hora inicio: 9:10 Hora fin: 9:20

Se da continuación al acto celebrado en la sesión del día 6 de febrero de 2020 en la que se acordó requerir a los licitadores ACTIVA PARQUES Y JARDINES S.L., ALVAC, S.A., Bongo Adecuaciones S.L., CANSOL INFRAESTRUCTURAS S.L., CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCIA S.L., Gámez Pinazo S.L.U., GRUPO FERSON 03, S.L., HERMANOS PÉREZ GARRÁN, S.L., MANILE, S.A., PAVIMENTACIONES MORALES, S.L. y SACROG 85 S.L. que justificasen su oferta considerada anormalmente baja según el Pliego de Condiciones Administrativas Particulares y precisasen las condiciones de la misma y remitir dicha documentación al Departamento de Arquitectura e Infraestructuras para su estudio y posterior informe propuesta.

El Secretario de la Mesa, en calidad de Administrador del Perfil de contratante del Órgano de Contratación de la GMU en la Plataforma de Contratación del Sector Público, da cuenta a la Mesa de que, una vez finalizado el plazo facilitado a los licitadores para realizar la justificación solicitada, los licitadores Bongo Adecuaciones S.L., HERMANOS PÉREZ GARRÁN, S.L., MANILE, S.A., SACROG 85 S.L. y Gámez Pinazo S.L.U. no han presentado la documentación requerida y que los licitadores PAVIMENTACIONES MORALES, S.L., GRUPO FERSON 03, S.L., CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCIA S.L., CANSOL INFRAESTRUCTURAS S.L., ALVAC, S.A. y ACTIVA PARQUES Y JARDINES S.L. sólo han presentado escrito en el que se ratifican en su oferta, pero sin aportar documentación acreditativa al respecto.

Por todo ello, la Mesa acuerda por unanimidad la exclusión del proceso selectivo de los licitadores que no han justificado suficientemente su oferta o no han aportado dicha justificación.

Acto seguido, se procede a la valoración y clasificación de las ofertas presentadas conforme a lo establecido en las cláusulas 19 y 23 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, obteniéndose el siguiente resultado:

Puntuaciones

Nº	LICITADOR	Oferta Económica (Hasta 80)	Ampliación Garantía (Hasta 20)	Total (Hasta 100)
1	DELTA INGENIERIA INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS S.L.	80,00	20,00	100,00
2	INGENIERIA GESTION Y CONST. OBRAS PUBLICAS, S.L. (INGENOP)	78,99	20,00	98,99
3	NAXFOR INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS, SL	77,96	20,00	97,96
4	CFVC CONSTRUCCIONES, S.L.	76,90	20,00	96,90
5	SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA Y OBRAS, S.L. (SOINOB)	68,85	20,00	88,85

Sesión del 5 de marzo de 2020

Pág. 2

Código Seguro De Verificación	BbnTRH77ew8zUOLfFWqMDw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de Eguilior Alvarez de Rivera	Firmado	11/03/2020 13:08:30
	Yolanda Romero Gómez	Firmado	10/03/2020 09:14:36
	Antonio Eduardo Hinojosa Galindo	Firmado	09/03/2020 13:49:41
	Juan Antonio Muñoz Argüelles	Firmado	09/03/2020 13:28:13
	José Antonio Martín Martín	Firmado	09/03/2020 11:42:12
	Sergio Fernández Romero	Firmado	09/03/2020 11:34:52
Observaciones		Página	2/12
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/		





Nº	LICITADOR	Oferta Económica (Hasta 80)	Ampliación Garantía (Hasta 20)	Total (Hasta 100)
6	PROBISA VIAS Y OBRAS SLU	64,38	20,00	84,38
7	MARTIN CASILLAS, S.L.U.	62,70	20,00	82,70
8	I.R.C. SERVICIOS Y OBRAS SIGLO XXI, S.L.	62,11	20,00	82,11
9	PROYECTOS TECNICOS Y OBRAS CIVILES, S.A.	56,45	20,00	76,45
10	EXPLOTACIONES LAS MISIONES, S.L.U.	53,98	20,00	73,98
11	EMIN S.L.	47,07	20,00	67,07
12	HORMIGONES ASFALTICOS ANDALUCES, S. A.	46,94	20,00	66,94
13	C.LASOR S.L.	43,69	20,00	63,69
14	CONSTRUCCIONES GLESA, S.A.	39,84	20,00	59,84
15	GESTION PROYECTOS Y OBRAS DEL SUR, S.L	37,50	20,00	57,50
16	IMAGINA Y CONSTRUYE S.L.	34,54	20,00	54,54
17	ROFEZ CONSTRUCCIONES, S.L	31,62	20,00	51,62
18	SEÑALIZACIONES JICA ANDALUZA S.L.	28,52	20,00	48,52
19	COPE SOL SL	23,44	20,00	43,44
20	ACTUA INFRAESTRUCTURAS SL	23,20	20,00	43,20
21	SMARTTECH SYSTEMS, SL	22,09	20,00	42,09
22	General de Viales S.L.	12,19	20,00	32,19
23	INGENIERIA DE LA CONSTRUCCION CORDOBESA, S.L.	5,86	20,00	25,86
24	ERVEGA S.A.	1,49	20,00	21,49

La oferta de la empresa DELTA INGENIERIA INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS S.L. es la mejor valorada y cumple íntegramente con los pliegos que rigen la presente licitación por lo que la Mesa la propone al Órgano de Contratación como adjudicataria del contrato por un importe de adjudicación de 108.149,23 euros, IVA excluido, un plazo de ejecución de 5 meses, y un período de garantía de 32 meses. La citada empresa habrá de aportar la documentación objeto de la declaración responsable.

No obstante, el vocal representante de la Intervención Municipal hace constar que la propuesta de adjudicación, queda condicionada a la incorporación de remanente al ejercicio 2020 que habilite los créditos necesarios para la presente contratación.

El resto de miembros de la mesa de Contratación se adhieren al condicionante expuesto por el vocal representante de la Intervención Municipal.

2.-Expte. SU-013/19 Suministro de programas informáticos (software) y equipamiento (hardware) para transformación digital de la GMU. Lotes 1 y 2: Apertura y calificación de documentación administrativa lotes 1 y 2, apertura criterios basados en juicios de valor lote 1; apertura y valoración criterios cuantificables automáticamente lote 2 y propuesta de adjudicación lote 2.

Hora inicio: 9:21 Hora fin: 9:57

El Secretario de la Mesa comienza el acto con la apertura del sobre nº1 "Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos", acto que no público, de las proposiciones presentadas para la contratación del suministro de programas informáticos (software) y equipamiento (hardware) para transformación digital de la GMU. Se trata de un procedimiento abierto y trámite ordinario con el siguiente presupuesto base de licitación por cada lote y en el que no hay límites en cuanto al número de lotes en los que se puede resultar adjudicatario:

Código Seguro De Verificación	BbnTRH77ew8zUOLfFWqMDw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de Eguilior Alvarez de Rivera	Firmado	11/03/2020 13:08:30
	Yolanda Romero Gómez	Firmado	10/03/2020 09:14:36
	Antonio Eduardo Hinojosa Galindo	Firmado	09/03/2020 13:49:41
	Juan Antonio Muñoz Argüelles	Firmado	09/03/2020 13:28:13
	José Antonio Martín Martín	Firmado	09/03/2020 11:42:12
	Sergio Fernández Romero	Firmado	09/03/2020 11:34:52
Observaciones		Página	3/12
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/		





Nº LOTE	DESCRIPCIÓN	PBL	Precio Contrato	IVA
1	Suministro, adaptación, configuración y despliegue de una plataforma que permita la digitalización de documentos, asociados al proceso de registro de documentos o a un expediente electrónico, facilitando su clasificación mediante la incorporación automática de metadatos con objeto de obtener la copia electrónica de los mismos	180.048,00 €	148.800,00 €	31.248,00 €
2	Suministro de equipamiento informático para la transformación digital de la GMU	69.952,00 €	57.811,57 €	12.140,43 €

Se han presentado los siguientes licitadores a cada uno de los lotes:

Nº	LICITADOR	Nº DE LOTES
1	Informática El Corte Inglés, SA	1
2	RICOH SPAIN IT SERVICES, S.L.U.	1
3	ADV Informatica, S.L.	2
4	ASSECO SPAIN S.A.	2
5	HERBECON SYSTEMS SL	2
6	PEDREGOSA S.L.	2
7	TEKNOSERVICE, S. L.	2

La Mesa, una vez analizada la documentación administrativa aportada por los licitadores en cada lote, acuerda por unanimidad calificar como admitido provisional en el lote nº 2 al licitador ADV Informatica, S.L., el cual debe subsanar aportando el DEUC conforme al modelo facilitado en la herramienta de licitación, para lo cual se le concederá un plazo de tres días hábiles. Quedando pendiente determinar, en lote nº 2, qué ofertas cumplen los requisitos previos exigidos en el PCAP, no se puede celebrar para este lote los actos previstos relativos a la apertura y valoración de la documentación relativa a los criterios de valoración cuantificables automáticamente así como a la propuesta de adjudicación.

En relación al lote nº1, dado que todos los licitadores cumplen con los requisitos previos exigidos en el PCAP, el Secretario de la Mesa procede a la apertura del sobre nº3 "Documentación relativa a los criterios de adjudicación cuya ponderación dependen de un juicio de valor". Esta documentación será remitida al Departamento de Licencias y Protección Urbanística para su estudio y posterior informe propuesta.

En otro orden de cosas, el vocal representante de la Intervención Municipal hace constar que la financiación de este expediente, dada la finalización del ejercicio presupuestario 2019, queda condicionada a que se realice la incorporación del documento contable de retención de crédito correspondiente al ejercicio 2020. El resto de miembros de la mesa de Contratación se adhieren al condicionante expuesto por el vocal representante de la Intervención Municipal.

3.-Expte. OB-037/19 Proyecto de urbanización de los viales del sistema general LO 2 "EL PATO" (2ª Fase): Subsanación documentación administrativa y apertura criterios basados en juicio de valor.

Hora inicio: 10:06 Hora fin: 10:18

Se da continuación al acto celebrado en la sesión del día 13 de febrero de 2020 para la apertura y calificación de la documentación administrativa del expediente y en el que la

Código Seguro De Verificación	BbnTRH77ew8zUOLfFWqMDw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de Eguilior Alvarez de Rivera	Firmado	11/03/2020 13:08:30
	Yolanda Romero Gómez	Firmado	10/03/2020 09:14:36
	Antonio Eduardo Hinojosa Galindo	Firmado	09/03/2020 13:49:41
	Juan Antonio Muñoz Argüelles	Firmado	09/03/2020 13:28:13
	José Antonio Martín Martín	Firmado	09/03/2020 11:42:12
	Sergio Fernández Romero	Firmado	09/03/2020 11:34:52
Observaciones		Página	4/12
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/		





Mesa acordó solicitar subsanación de documentación a los licitadores PRODESUR CONSTRUCCIÓN Y PROYECTOS y a la UTE PAVIMENTACIONES MORALES, S.L.-CONSTRUCCIONES GARRUCHO, S.A. y solicitar información adicional al licitador CONSTRUCCIONES PÉREZ JIMÉNEZ, S.L.

Una vez analizada la documentación aportada por estos licitadores, la Mesa acuerda, por unanimidad, calificar a los dos primeros como admitidos, al haber realizado la subsanación requerida en forma y plazo previsto, y excluir al licitador CONSTRUCCIONES PÉREZ JIMÉNEZ, S.L. al no haber presentado, en la forma y plazo facilitado, la documentación relativa a la disposición de certificado digital en vigor en el momento de presentación de la proposición. Acto seguido el Secretario de la Mesa procede a la apertura de la documentación relativa a los criterios basados en juicio de valor, la cual será remitida al Departamento de Arquitectura e Infraestructuras para la emisión de informe técnico.

En otro orden de cosas, el vocal representante de la Intervención Municipal hace constar que la financiación de este expediente, dada la finalización del ejercicio presupuestario 2019, queda condicionada a que se realice la incorporación del documento contable de retención de crédito correspondiente al ejercicio 2020. El resto de miembros de la mesa de Contratación se adhieren al condicionante expuesto por el vocal representante de la Intervención Municipal.

4.-Expte. OB-060/19 Proyecto de acondicionamiento del carril de la Cordobesa: Subsanación documentación administrativa y apertura criterios basados en juicio de valor. Hora inicio: 10:23 Hora fin: 10:30

Se da continuación al acto celebrado en la sesión del día 21 de febrero de 2020 para la apertura y calificación de la documentación administrativa del expediente y en el que la Mesa acordó solicitar subsanación de documentación a los licitadores PAVIMENTACIONES MORALES, S.L. y MENA ESCABIAS, S.L.

Una vez analizada la documentación aportada por estos licitadores, la Mesa acuerda, por unanimidad, calificarlos como admitidos al haber realizado la subsanación en forma y plazo previsto pasando a realizarse la apertura de la documentación relativa a los criterios basados en juicio de valor, la cual será remitida al Departamento de Arquitectura e Infraestructuras para la emisión de informe técnico.

En otro orden de cosas, el vocal representante de la Intervención Municipal hace constar que la financiación de este expediente, dada la finalización del ejercicio presupuestario 2019, queda condicionada a que se realice la incorporación del documento contable de retención de crédito correspondiente al ejercicio 2020. El resto de miembros de la mesa de Contratación se adhieren al condicionante expuesto por el vocal representante de la Intervención Municipal.

5.-Expte. OB-043/19 Proyecto de adaptación a normativa de los pretilos de los pasos superiores en las vías de alta densidad: Apertura sobre único con documentación administrativa y oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159). Hora inicio: 10:31 Hora fin: 11:07

El Secretario de la Mesa comienza el acto con la apertura de la documentación administrativa del sobre mixto nº1 "Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos y documentación relativa a criterios de valoración cuya ponderación depende de un juicio de valor", acto que no público, de las proposiciones presentadas para la contratación, por el procedimiento abierto simplificado y trámite ordinario, de las obras de

Código Seguro De Verificación	BbnTRH77ew8zUOLfFWqMDw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de Eguilior Alvarez de Rivera	Firmado	11/03/2020 13:08:30
	Yolanda Romero Gómez	Firmado	10/03/2020 09:14:36
	Antonio Eduardo Hinojosa Galindo	Firmado	09/03/2020 13:49:41
	Juan Antonio Muñoz Argüelles	Firmado	09/03/2020 13:28:13
	José Antonio Martín Martín	Firmado	09/03/2020 11:42:12
	Sergio Fernández Romero	Firmado	09/03/2020 11:34:52
Observaciones		Página	5/12
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/		





referencia, con un presupuesto base de licitación de 99.998,19 euros, de los cuales 82.643,13 euros corresponden al precio del contrato y 17.355,06 euros corresponden al IVA, y un plazo de ejecución de 6 meses. Han presentado oferta los siguientes licitadores:

1. URBAN INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS S.L.
2. ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.
3. ACTUA INFRAESTRUCTURAS SL
4. BAURAL SOLUCIONES S.L.
5. CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCIA S.L.
6. DELTA INGENIERIA INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS S.L.
7. EMIN S.L.
8. Excavaciones Montosa, S.L.
9. FAJOSA,S.L.
10. General de Viales S.L.
11. GRUPO FERSON 03, S.L.
12. HER ACTUAL OBRAS Y SERVICIOS S.L.
13. I.R.C. SERVICIOS Y OBRAS SIGLO XXI, S.L.
14. INGENIERIA GESTION Y CONST. OBRAS PUBLICAS, S.L. (INGENOP)
15. NAXFOR INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS, SL
16. PAVIMENTACIONES MORALES, S.L.
17. PONENTI SL
18. PROSEÑAL, S.L.U.
19. PROYECTOS TECNICOS Y OBRAS CIVILES, S.A.
20. Señalizaciones de la Guardia SL
21. SETYMA MEDIO AMBIENTE, S.A.

Todos ellos se califican como admitidos, al haber presentado la documentación administrativa conforme a lo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, por lo que en acto al que no asiste público, el Secretario de la Mesa procede a la apertura de la documentación de los criterios cuantificables automáticamente de lo cual se desprende el siguiente resultado:

Nº	LICITADOR	Oferta económica (IVA excluido)	Plazo de ejecución (meses)	Plazo garantía (meses)
1.	URBAN INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS S.L.	69.436,76	6,00	32,00
2.	ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	79.304,35	6,00	32,00
3.	ACTUA INFRAESTRUCTURAS SL	68.286,00	6,00	32,00
4.	BAURAL SOLUCIONES S.L.	80.948,95	6,00	32,00
5.	CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCIA S.L.	69.304,53	6,00	32,00
6.	DELTA INGENIERIA INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS S.L.	68.420,25	6,00	32,00
7.	EMIN S.L.	77.064,72	6,00	32,00
8.	Excavaciones Montosa, S.L.	73.345,08	6,00	32,00
9.	FAJOSA,S.L.	82.545,00	6,00	32,00
10.	General de Viales S.L.	82.640,00	6,00	32,00
11.	GRUPO FERSON 03, S.L.	81.800,00	6,00	32,00
12.	HER ACTUAL OBRAS Y SERVICIOS S.L.	81.325,45	6,00	32,00
13.	I.R.C. SERVICIOS Y OBRAS SIGLO XXI, S.L.	69.428,49	6,00	32,00
14.	INGENIERIA GESTION Y CONST. OBRAS PUBLICAS, S.L. (INGENOP)	78.200,00	6,00	32,00
15.	NAXFOR INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS, SL	70.094,34	6,00	32,00

Código Seguro De Verificación	BbnTRH77ew8zUOLfFWqMDw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de Eguilior Alvarez de Rivera	Firmado	11/03/2020 13:08:30
	Yolanda Romero Gómez	Firmado	10/03/2020 09:14:36
	Antonio Eduardo Hinojosa Galindo	Firmado	09/03/2020 13:49:41
	Juan Antonio Muñoz Argüelles	Firmado	09/03/2020 13:28:13
	José Antonio Martín Martín	Firmado	09/03/2020 11:42:12
	Sergio Fernández Romero	Firmado	09/03/2020 11:34:52
Observaciones		Página	6/12
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/		





Nº	LICITADOR	Oferta económica (IVA excluido)	Plazo de ejecución (meses)	Plazo garantía (meses)
16.	PAVIMENTACIONES MORALES, S.L.	62.725,70	6,00	32,00
17.	PONENTI SL	79.980,00	6,00	32,00
18.	PROSEÑAL, S.L.U.	82.643,13	6,00	32,00
19.	PROYECTOS TECNICOS Y OBRAS CIVILES, S.A.	82.643,12	6,00	32,00
20.	Señalizaciones de la Guardia SL	80.991,14	6,00	32,00
21.	SETYMA MEDIO AMBIENTE, S.A.	69.849,97	6,00	32,00

Acto seguido la Mesa de Contratación, teniendo en cuenta las vinculaciones de PONENTI, S.L. con INGENIERIA GESTION Y CONST. OBRAS PUBLICAS, S.L. (INGENOP), y una vez estudiadas las ofertas, comprueba que las realizadas por los licitadores URBAN INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS S.L.; ACTUA INFRAESTRUCTURAS SL; CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCIA S.L.; DELTA INGENIERIA INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS S.L.; Excavaciones Montosa, S.L.; I.R.C. SERVICIOS Y OBRAS SIGLO XXI, S.L. ; NAXFOR INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS, SL; PAVIMENTACIONES MORALES, S.L. y SETYMA MEDIO AMBIENTE, S.A., resultan estar incursas en el supuesto de oferta anormalmente baja previsto en el Pliego de Condiciones Administrativas Particulares que rigen la presente contratación. Por parte del Servicio de Contratación y Compras se requerirá a estos licitadores que aporten justificación de la oferta realizada conforme a lo previsto en el artículo 149.4 de la LCSP₂₀₁₇.

Una vez recibida dicha documentación se remitirá al Departamento de Arquitectura e Infraestructuras para su estudio y posterior informe propuesta.

En otro orden de cosas, el vocal representante de la Intervención Municipal hace constar que la financiación de este expediente, dada la finalización del ejercicio presupuestario 2019, queda condicionada a que se realice la incorporación del documento contable de retención de crédito correspondiente al ejercicio 2020. El resto de miembros de la mesa de Contratación se adhieren al condicionante expuesto por el vocal representante de la Intervención Municipal.

6.-Expte. OB-051/19 Proyecto de rehabilitación del Puente del Carmen: Apertura sobre único con documentación administrativa y oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159).

Hora inicio: 11:08 Hora fin: 11:36

El Secretario de la Mesa comienza el acto con la apertura de la documentación administrativa del sobre mixto nº1 "Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos y documentación relativa a criterios de valoración cuya ponderación depende de un juicio de valor", acto que no público, de las proposiciones presentadas para la contratación, por el procedimiento abierto simplificado y trámite ordinario, de las obras de referencia, con un presupuesto base de licitación de 110.000,00 euros, de los cuales 90.909,10 euros corresponden al precio del contrato y 19.090,90 euros corresponden al IVA, y un plazo de ejecución de 6 meses. Este expediente podrá ser financiado en un 80% por la Unión Europea a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (PO Pluriregional de España 2014-2020).

Han presentado oferta los siguientes licitadores:

1. APIMOSA, S.L.
2. Bongo Adecuaciones S.L.
3. CONSTRUCCIONES GLESA, S.A.

Código Seguro De Verificación	BbnTRH77ew8zUOLfFWqMDw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de Eguilior Alvarez de Rivera	Firmado	11/03/2020 13:08:30
	Yolanda Romero Gómez	Firmado	10/03/2020 09:14:36
	Antonio Eduardo Hinojosa Galindo	Firmado	09/03/2020 13:49:41
	Juan Antonio Muñoz Argüelles	Firmado	09/03/2020 13:28:13
	José Antonio Martín Martín	Firmado	09/03/2020 11:42:12
	Sergio Fernández Romero	Firmado	09/03/2020 11:34:52
Observaciones		Página	7/12
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/		





4. Excavaciones Montosa, S.L.
5. gamez pinazo s.l.
6. GRUPO FERSON 03, S.L.
7. HER ACTUAL OBRAS Y SERVICIOS S.L.
8. HORMIGONES ASFALTICOS ANDALUCES, S. A.
9. I.R.C. SERVICIOS Y OBRAS SIGLO XXI, S.L.
10. INGEDECA PROYECTOS, OBRAS Y SERVICIOS, S.L.
11. INGENIERIA GESTION Y CONST. OBRAS PUBLICAS, S.L. (INGENOP)
12. Modo Caste S.L.
13. PAVIMENTADORA VOLOTA ECUR S.L.
14. PONENTI SL
15. PROYECTOS TECNICOS Y OBRAS CIVILES, S.A.
16. Señalizaciones de la Guardia SL
17. SOLUCIONES SOLURBAN, S.L.
18. Xima arquitectura y urbanismos, S.L.

La Mesa, una vez analizada la documentación administrativa aportada por los licitadores, acuerda por unanimidad calificar como admitido provisional a los licitadores Bongo Adecuaciones S.L.; CONSTRUCCIONES GLESA, S.A.; HORMIGONES ASFALTICOS ANDALUCES, S. A.; INGEDECA PROYECTOS, OBRAS Y SERVICIOS, S.L e INGENIERIA GESTION Y CONST. OBRAS PUBLICAS, S.L. (INGENOP) los cuales deben aportar el Anexo II.B conforme al modelo recogido en el Pliego Administrativo, dado que el modelo de declaración que han presentado no recoge todos los puntos requeridos en el modelo de Anexo II.B del PCAP que rige la presente contratación. El resto de licitadores se califican como admitidos.

Con el fin de que aporten la documentación referida, se concederá a todos estos licitadores un plazo de tres días hábiles.

Quedando pendiente determinar qué ofertas cumplen los requisitos previos exigidos en el PCAP, la Mesa acuerda posponer la celebración del acto público de apertura de los criterios cuantificables automáticamente a la sesión en que se estudie la documentación de subsanación que aporten en cada caso.

En otro orden de cosas, el vocal representante de la Intervención Municipal hace constar que la financiación de este expediente, dada la finalización del ejercicio presupuestario 2019, queda condicionada a que se realice la incorporación del documento contable de retención de crédito correspondiente al ejercicio 2020. El resto de miembros de la mesa de Contratación se adhieren al condicionante expuesto por el vocal representante de la Intervención Municipal.

7.-Expte. OB-061/19 Proyecto de mejora de la seguridad. Actuaciones con perspectiva de género en la ciudad de Málaga: Apertura sobre único con documentación administrativa y oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159).

Hora inicio: 11:37 Hora fin: 12:19

El Secretario de la Mesa comienza el acto con la apertura de la documentación administrativa del sobre mixto nº1 "Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos y documentación relativa a criterios de valoración cuya ponderación depende de un juicio de valor", acto que no público, de las proposiciones presentadas para la contratación, por el procedimiento abierto simplificado y trámite ordinario, de las obras de referencia, con un presupuesto base de licitación de 299.844,78 euros, de los cuales 247.805,60 euros corresponden al precio del contrato y 52.039,18 euros corresponden al

Código Seguro De Verificación	BbnTRH77ew8zUOLfFWqMDw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de Equilior Alvarez de Rivera	Firmado	11/03/2020 13:08:30
	Yolanda Romero Gómez	Firmado	10/03/2020 09:14:36
	Antonio Eduardo Hinojosa Galindo	Firmado	09/03/2020 13:49:41
	Juan Antonio Muñoz Argüelles	Firmado	09/03/2020 13:28:13
	José Antonio Martín Martín	Firmado	09/03/2020 11:42:12
	Sergio Fernández Romero	Firmado	09/03/2020 11:34:52
Observaciones		Página	8/12
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/		





IVA, y un plazo de ejecución de 6 meses. Han presentado oferta los siguientes licitadores:

1. ACTUA INFRAESTRUCTURAS SL
2. Bongo Adecuaciones S.L.
3. BRACE UP SL
4. CITELUM IBERICA, S.A.
5. CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCIA S.L.
6. CONSTRUCCIONES GLESA, S.A.
7. Construcciones Govasur, Ingenieros Asociados S.L.U.
8. DELTA INGENIERIA INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS S.L.
9. EMIN S.L.
10. Excavaciones Montosa, S.L.
11. FAJOSA,S.L.
12. gamez pinazo s.l.
13. General de Viales S.L.
14. GESTION PROYECTOS Y OBRAS DEL SUR, S.L
15. GREENSUR,PROYECTOS Y OBRAS, S.L.
16. GRUPO FERSON 03, S.L.
17. HERMANOS PÉREZ GARRÁN, S.L.
18. HORMIGONES ASFALTICOS ANDALUCES, S. A.
19. I.R.C. SERVICIOS Y OBRAS SIGLO XXI, S.L.
20. INGENIERIA GESTION Y CONST. OBRAS PUBLICAS, S.L. (INGENOP)
21. MILASER XXI,S.L.
22. Obras y Reformas Braco SL
23. OBRATEC INGENIERIA S.L.
24. PAVIMENTACIONES MORALES, S.L.
25. POLARIA PROYECTOS Y OBRAS S.A.
26. PROYECTOS TECNICOS Y OBRAS CIVILES, S.A.
27. ROFEZ CONSTRUCCIONES, S.L
28. SACROG 85 S.L.
29. VGC GLOBAL S.L.

Todos ellos se califican como admitidos, al haber presentado la documentación administrativa conforme a lo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, por lo que en acto al que no asiste público, el Secretario de la Mesa procede a la apertura de la documentación de los criterios cuantificables automáticamente de lo cual se desprende el siguiente resultado:

Nº	LICITADOR	Oferta económica (IVA excluido)	Plazo de ejecución (meses)	Plazo garantía (meses)	% Jornales s/V.E.
1	ACTUA INFRAESTRUCTURAS SL	195.345,16	6,00	4,161%	32,00
2	Bongo Adecuaciones S.L.	240.688,62	6,00	4,000%	32,00
3	BRACE UP SL	180.081,00	6,00	4,010%	32,00
4	CITELUM IBERICA, S.A.	195.444,28	6,00	4,080%	32,00
5	CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCIA S.L.	175.495,93	6,00	4,000%	37,00
6	CONSTRUCCIONES GLESA, S.A.	190.314,70	6,00	4,039%	32,00
7	Construcciones Govasur, Ingenieros Asociados S.L.U.	188.580,06	6,00	4,080%	32,00
8	DELTA INGENIERIA INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS S.L.	177.057,11	6,00	4,090%	32,00

Código Seguro De Verificación	BbnTRH77ew8zUOLfFWqMDw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de Equilior Alvarez de Rivera	Firmado	11/03/2020 13:08:30
	Yolanda Romero Gómez	Firmado	10/03/2020 09:14:36
	Antonio Eduardo Hinojosa Galindo	Firmado	09/03/2020 13:49:41
	Juan Antonio Muñoz Argüelles	Firmado	09/03/2020 13:28:13
	José Antonio Martín Martín	Firmado	09/03/2020 11:42:12
	Sergio Fernández Romero	Firmado	09/03/2020 11:34:52
Observaciones		Página	9/12
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/		





Nº	LICITADOR	Oferta económica (IVA excluido)	Plazo de ejecución (meses)	Plazo garantía (meses)	% Jornales s/V.E.
9	EMIN S.L.	226.122,12	6,00	4,040%	32,00
10	Excavaciones Montosa, S.L.	235.722,60	6,00	4,000%	32,00
11	FAJOSA,S.L.	229.264,00	6,00	4,110%	32,00
12	gamez pinazo s.l.	216.829,90	6,00	4,000%	44,00
13	General de Viales S.L.	225.490,00	6,00	4,270%	32,00
14	GESTION PROYECTOS Y OBRAS DEL SUR, S.L	203.000,00	6,00	4,040%	32,00
15	GREENSUR,PROYECTOS Y OBRAS, S.L.	244.726,13	6,00	4,000%	32,00
16	GRUPO FERSON 03, S.L.	225.503,10	6,00	4,000%	32,00
17	HERMANOS PÉREZ GARRÁN, S.L.	202.333,28	6,00	4,010%	32,00
18	HORMIGONES ASFALTICOS ANDALUCES, S. A.	180.402,47	6,00	4,039%	32,00
19	I.R.C. SERVICIOS Y OBRAS SIGLO XXI, S.L.	197.872,77	6,00	4,090%	32,00
20	INGENIERIA GESTION Y CONST. OBRAS PUBLICAS, S.L. (INGENOP)	209.500,00	6,00	4,030%	32,00
21	MILASER XXI,S.L.	196.500,00	6,00	4,570%	32,00
22	Obras y Reformas Braco SL	182.583,17	6,00	4,010%	32,00
23	OBRATEC INGENIERIA S.L.	172.200,11	6,00	4,040%	32,00
24	PAVIMENTACIONES MORALES, S.L.	205.108,70	6,00	4,000%	32,00
25	POLARIA PROYECTOS Y OBRAS S.A.	176.883,64	6,00	4,040%	32,00
26	PROYECTOS TECNICOS Y OBRAS CIVILES, S.A.	210.188,71	6,00	4,020%	32,00
27	ROFEZ CONSTRUCCIONES, S.L	197.950,00	6,00	4,040%	32,00
28	SACROG 85 S.L.	199.210,92	6,00	4,000%	32,00
29	VGC GLOBAL S.L.	188.000,00	6,00	4,000%	32,00

Acto seguido la Mesa de Contratación, teniendo en cuenta las vinculaciones de CONSTRUCCIONES GLESA, S.A. con HORMIGONES ASFALTICOS ANDALUCES, S. A., y una vez estudiadas las ofertas, comprueba que las realizadas por los licitadores BRACE UP SL; CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCIA S.L.; DELTA INGENIERIA INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS S.L.; HORMIGONES ASFALTICOS ANDALUCES, S. A.; Obras y Reformas Braco SL; OBRATEC INGENIERIA S.L.; POLARIA PROYECTOS Y OBRAS S.A. y VGC GLOBAL S.L., resultan estar incursas en el supuesto de oferta anormalmente baja previsto en el Pliego de Condiciones Administrativas Particulares que rigen la presente contratación. Por parte del Servicio de Contratación y Compras se requerirá a estos licitadores que aporten justificación de la oferta realizada conforme a lo previsto en el artículo 149.4 de la LCSP₂₀₁₇.

Una vez recibida dicha documentación se remitirá al Departamento de Arquitectura e Infraestructuras para su estudio y posterior informe propuesta.

En otro orden de cosas, el vocal representante de la Intervención Municipal hace constar que la financiación de este expediente, dada la finalización del ejercicio presupuestario 2019, queda condicionada a que se realice la incorporación del documento contable de retención de crédito correspondiente al ejercicio 2020. El resto de miembros de la mesa de Contratación se adhieren al condicionante expuesto por el vocal representante de la Intervención Municipal.

Código Seguro De Verificación	BbnTRH77ew8zUOLfFWqMDw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de Equilior Alvarez de Rivera	Firmado	11/03/2020 13:08:30
	Yolanda Romero Gómez	Firmado	10/03/2020 09:14:36
	Antonio Eduardo Hinojosa Galindo	Firmado	09/03/2020 13:49:41
	Juan Antonio Muñoz Argüelles	Firmado	09/03/2020 13:28:13
	José Antonio Martín Martín	Firmado	09/03/2020 11:42:12
	Sergio Fernández Romero	Firmado	09/03/2020 11:34:52
Observaciones		Página	10/12
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/		





8.-Expte. OB-066/19 Proyecto de urbanización de calle Gabriel y Galán. 2ª Fase: Apertura sobre único con documentación administrativa y oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159).

Hora inicio: 12:20 Hora fin: 13:09

El Secretario de la Mesa comienza el acto con la apertura de la documentación administrativa del sobre mixto nº1 "Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos y documentación relativa a criterios de valoración cuya ponderación depende de un juicio de valor", acto que no público, de las proposiciones presentadas para la contratación, por el procedimiento abierto simplificado y trámite ordinario, de las obras de referencia, con un presupuesto base de licitación de 200.000,00 euros, de los cuales 165.289,26 euros corresponden al precio del contrato y 34.710,74 euros corresponden al IVA, y un plazo de ejecución de 5 meses. Han presentado oferta los siguientes licitadores:

1. ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.
2. ACTUA INFRAESTRUCTURAS SL
3. BAURAL SOLUCIONES S.L.
4. Bongo Adecuaciones S.L.
5. C.LASOR S.L.
6. CANSOL INFRAESTRUCTURAS S.L.
7. CANTERAS DE ALMARGEN, S.L.
8. CFVC CONSTRUCCIONES, S.L.
9. CONFORMAS REHABILITACION Y OBRA NUEVA, S.L.
10. Construcciones Antroju, S.L.
11. CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCIA S.L.
12. CONSTRUCCIONES GLESA, S.A.
13. CONSTRUCCIONES Y OBRAS LLORENTE, S.A.
14. Construcciones y Obras Verosa
15. DELTA INGENIERIA INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS S.L.
16. DESARROLLO DE PROYECTOS MALAGA S.L.
17. EMIN S.L.
18. ERVEGA S.A.
19. Excavaciones Montosa, S.L.
20. Excavaciones Rialsa, S.L.
21. Excavaciones y Obras Cerro del Castillo, S.L.L.
22. FACHADA TECNICA Y RESTAURACION, S.L.
23. GADITANA DE FIRMES Y CONSTRUCCIONES S.L
24. General de Viales S.L.
25. GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRA CIVIL, S.A.U.
26. GREENSUR,PROYECTOS Y OBRAS, S.L.
27. GRUPO FERSON 03, S.L.
28. HER ACTUAL OBRAS Y SERVICIOS S.L.
29. HERMANOS PÉREZ GARRÁN, S.L.
30. HORMIGONES ASFALTICOS ANDALUCES, S. A.
31. I.R.C. SERVICIOS Y OBRAS SIGLO XXI, S.L.
32. IMAGINA Y CONSTRUYE S.L.
33. INGENIERIA GESTION Y CONST. OBRAS PUBLICAS, S.L. (INGENOP)
34. Ingeniería y obra civil viasa SLU
35. MIGUEL BUSTOS E HIJOS, S.L.
36. MILASER XXI,S.L.
37. MINIEXCAVACIONES HNOS. DEL RIO, S.L

Sesión del 5 de marzo de 2020

Pág. 11

Código Seguro De Verificación	BbnTRH77ew8zUOLfFWqMDw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de Eguilior Alvarez de Rivera	Firmado	11/03/2020 13:08:30
	Yolanda Romero Gómez	Firmado	10/03/2020 09:14:36
	Antonio Eduardo Hinojosa Galindo	Firmado	09/03/2020 13:49:41
	Juan Antonio Muñoz Argüelles	Firmado	09/03/2020 13:28:13
	José Antonio Martín Martín	Firmado	09/03/2020 11:42:12
	Sergio Fernández Romero	Firmado	09/03/2020 11:34:52
Observaciones		Página	11/12
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/		





38. NAXFOR INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS, SL
39. NTIC SOC. COOP. AND.
40. OBRA CIVIL CORDOBESA S.L.
41. Obras y Reformas Braco SL
42. OBRATEC INGENIERIA S.L.
43. PAVIMENTACIONES MORALES, S.L.
44. POLARIA PROYECTOS Y OBRAS S.A.
45. PONENTI SL
46. PRODESUR CONSTRUCCIÓN Y PROYECTOS
47. PROYECTOS E INFRAESTRUCTURAS ZAMBANA, S.L.
48. PROYECTOS TECNICOS Y OBRAS CIVILES, S.A.
49. ROFEZ CONSTRUCCIONES, S.L
50. ROUTES Y MEDIO AMBIENTE, S.L.U.
51. SACROG 85 S.L.
52. SARDALLA ESPAÑOLA, S. A.
53. Señalizaciones de la Guardia SL
54. SMARTTECH SYSTEMS, SL
55. SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA Y OBRAS, S.L. (SOINOB)
56. SOLVE CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE
57. TORRUMOTI, S.L.U.
58. ULLASTRES S.A.
59. Verosa Proyectos y Servicios S.L.
60. VGC GLOBAL S.L.

La Mesa, una vez analizada la documentación administrativa aportada por los licitadores, acuerda por unanimidad calificar como admitido provisional a los licitadores NAXFOR INGENIERÍA Y OBRAS, S.L. y SMARTTECH SYSTEMS, S.L. los cuales deben aportar el Anexo II.B, conforme al modelo recogido en el Pliego Administrativo, indicando si es empresa vinculada o no conforme a lo dispuesto en el artículo 42.1 del Código de Comercio. El resto de licitadores se califican como admitidos.

Con el fin de que aporten la documentación referida, se concederá a todos estos licitadores un plazo de tres días hábiles.

Quedando pendiente determinar qué ofertas cumplen los requisitos previos exigidos en el PCAP, la Mesa acuerda posponer la celebración del acto público de apertura de los criterios cuantificables automáticamente a la sesión en que se estudie la documentación de subsanación que aporten en cada caso.

En otro orden de cosas, el vocal representante de la Intervención Municipal hace constar que la financiación de este expediente, dada la finalización del ejercicio presupuestario 2019, queda condicionada a que se realice la incorporación del documento contable de retención de crédito correspondiente al ejercicio 2020. El resto de miembros de la mesa de Contratación se adhieren al condicionante expuesto por el vocal representante de la Intervención Municipal.

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno del Presidente:

D. ANTONIO HINOJOSA GALINDO
SECRETARIO

D. JUAN ANTONIO MUÑOZ ARGÜELLES
PRESIDENTE

Sesión del 5 de marzo de 2020

Pág. 12

Código Seguro De Verificación	BbnTRH77ew8zUOLfFWqMDw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de Eguilior Alvarez de Rivera	Firmado	11/03/2020 13:08:30
	Yolanda Romero Gómez	Firmado	10/03/2020 09:14:36
	Antonio Eduardo Hinojosa Galindo	Firmado	09/03/2020 13:49:41
	Juan Antonio Muñoz Argüelles	Firmado	09/03/2020 13:28:13
	José Antonio Martín Martín	Firmado	09/03/2020 11:42:12
	Sergio Fernández Romero	Firmado	09/03/2020 11:34:52
Observaciones		Página	12/12
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/		

